

BUIN, 20 DIC 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3357 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 1247**, de fecha 11 de Diciembre de 2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Sr. Administrador Municipal decretar la anulación de patentes de microempresa que se indican, las cuales no se encuentran en funcionamiento. Se adjunta la siguiente documentación:

- † Acta de Inspecciones N° 001, de fecha 07.06.2018, elaborada por los Inspectores Municipales Walter Briceño Mondaca y Gerardo Sam Fuentes.
- † Consulta de Situación Tributaria, ante el Servicio de Impuestos Internos.

2.- La **Resolución** del Sr. Alcalde para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Procédase a la **Anulación y Descarga de Valores**, por concepto de Patente de Microempresa Familiar, a nombre de los contribuyentes que a continuación se indican, considerando que los establecimientos no se encuentran en funcionamiento:

ROL	Nombre	RUT	Dirección	Eliminación SII
5-22	Segundo Eugenio Alarcón Aguilera			Año 2017
5-84	Patricio Eduardo Muñoz Soto			Año 2017
5-75	Paola Andrea Palma Guzmán			Año 2017
5-29	Maritza Alejandra Vera Vargas			Año 2017
5-72	Delia Bernardita Mella Silva			Año 2018
5-1	Carmen de las Mercedes Orellana Peña			Año 2017
5-20	Mario Arnoldo Fernández Muñoz			Año 2006
5-36	Julio del Carmen Zamorano Jorquera			Año 2015
5-81	Jalima Laily Vargas Araya			Año 2006

5-12	José Richard Caro Paredes		Año 2006
5-21	María Fernanda Ayala Contreras		Año 2006
5-92	Luis Gabriel López Orellana		Año 2017

2.- Procédase a registrar las anulaciones correspondientes, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Rentas N° 3.063.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL. GMG. VZS. mss.
DISTRIBUCION

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\PATENTE COMERCIAL\Anulacion Patente Comercial\Anulación Patentes Sin Funcionamiento_Diciembre 2018.doc



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE